

INMOBILIARIA TORRES LEON S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2011

Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que consta en los respectivos estatutos de la empresa, así como a las disposiciones legales pertinentes a continuación consta el informe que en mi calidad de Representante Legal, de Inmobiliaria Torres León S.A., presento:

Como en años anteriores se ha manifestado y expuesto, las disposiciones y regulaciones, la falta de garantías a la inversión, los constantes cambios en las condiciones tributarias, laborales, el aumento de tributos, contribuciones, tasas, impuestos etc., en la ciudad de Cuenca y el País, ha impedido que la empresa realice inversiones en construcción de inmueble alguno limitándose la compañía a comercializar algunos lotes que dispone y arrendar el inmueble de su propiedad.

Con el objeto de mantener y conservar en buen estado las oficinas, terrenos, vías, aceras, bordillos, áreas verdes, instalaciones de agua potable, luz y teléfono, se requiere continuamente utilizar herbicidas, combustible, mantenimiento de la maquinaria cerramientos etc. Y de esta manera evitar el deterioro y mantener un aspecto presentable a las áreas que todavía pertenecen a la urbanización, así como el buen estado de los Inmuebles.

En el año 2011 se ha vendido algunos lotes de terrenos unos al contado y otros a crédito, habiéndose contabilizado los respectivos anticipos esperándose que se concrete la respectiva venta.

Actualmente tenemos algunos deudores en mora siendo el más representativo el de uno de los lotes y que se encuentra en trámite judicial, sabiendo que dichos procesos son lentos y complicados.

El incremento de los impuestos por conceptos de predios urbanos, mejoras incide en los resultados de la empresa, a pesar de esto durante el año se ha obtenido utilidades conforme consta en los estados financieros.

Se procedió dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y que en nuestro caso se considero ala 2011 como año de Transición a NIIF, se ha enviado oportunamente a la Superintendencia de Compañías el respectivo Cronograma para la implementación y se contrato el respectivo avaluó de laos activos.

En los documentos que se hallan a disposición de los accionistas constan los respectivos estados financieros y anexos.

Atentamente,

Myr. Ing. Jaime Torres León
GERENTE GENERAL

Cuenca, Marzo del 2012